



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 128/2020

Bahía Blanca, 17 de junio de 2020

VISTO

El contenido de la Resolución DDCS 026/20, sobre la baja del contrato otorgado al docente Alfonso Medori (Legajo 14840), a partir del 18 de marzo de 2020.

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado cargo se concursó y el docente mencionado quedó en el primer lugar del orden de mérito, por lo que corresponde entonces dar de baja el contrato;

Lo aprobado en sesión plenaria el 17 de junio;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Resolución DDCS 026/20 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas.